MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 1006-2011-MDP

Pangoa, 14 de noviembre del 2011

VISTO; el Informe Nº 417-2011-SGPPTO/MDP de la Sub Gerencia de Presupuesto, referente al exp. 638, presentado por el Sr. Blas Contreras Romero, que solicita apoyo económico por salud.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194º de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional Nº 28607, concordante con el Art. II del Titulo Preliminar de Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Solicitud, exp. 11794, presentado por el Sr. Blas Contreras Romero – Presidente del Comité Multisectorial de San Jerónimo – San Isidro de Matzuriniari, solicita apoyo con material ripio para la Carretera San Jerónimo – San Isidro Matzurini, para culminar la obra; cuyo costo total de materiales es por el monto de S/. 3,500.00 nuevos soles; por lo que evaluado por la Oficina Técnica del DUR, amerita el apoyo con materiales de ripio; el mismo con Informe Nº 417-2011-SGPPTO/MDP, emitido por el Sub Gerente de Presupuesto indica la disponibilidad presupuestal por el monto de S/. 2,000.00 n.s., con cargo a la meta 039 Rubro 08 OIM, especifica 25.21.199 ; el mismo que ha sido materia de evaluación y autorizado por la Gerencia Municipal;

Que, las municipalidades distritales administran, organizan y ejecutan programas locales de lucha contra la pobreza y desarrollo social; protección y apoyo a la población en riesgo, y otros que coadyuven al desarrollo y bienestar de la población;

Y en uso de las facultades conferidas por la Ley orgánica de Municipalidades Nº 27972, y visto bueno de la Sub Gerencia de Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Autorizar la Subvención Económica para la compra de material ripio, hasta por el monto S/. **2,000.00 nuevos soles**, para culminar el mantenimiento de carretera San Jerónimo – San Isidro de Matzuriniari, peticionado por el Sr. BLAS CONTRERAS ROMERO.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer su cumplimiento con cargo a la meta 039 RB 08 OIM , esp. 25.21.199.

ARTICULO TERCERO.- Encargar al Gerente Municipal, Sub Gerencia de Planificación y Presupuesto, Unidades de Contabilidad y Tesorería, el cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
Jorge H. Herrera Quintana
ALCALDE

203 2006

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"
"Año del Centenario del Nacimiento del Amauta José María Arguedas"

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

INFORME Nº 417- 2011-SGPPTO/MDP

A : JORGE FERNANDO HERHUAY QUINTANA
ALCALDE DE LA MDP

DE : WALTER FERNANDEZ HUAROCC
SUB GERENTE DE PPTO MDP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ... DESPACHO DE ALCALDIA RECIBIDO FECHA: 03 NOV 2011 HORA: 11:40 FOLIO: 04 EXP.: 638 FIRMA:

REFERENCIA : SOLICITUD, EXP Nº11794

ASUNTO : INFORME PRESUPUESTAL

FECHA : Pangoa, 03 de Noviembre 2011

Por intermedio del presente me dirijo a Ud. Para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia informar lo siguiente:

Visto la solicitud, el Expediente Nº 11794. Presentado por el Sr. Blas Contreras Romero; en su condición Presidente de la Multisectorial de San Jerónimo. Solicita apoyo económico para el pago del derecho de Cantera de la Comunidad Nativa de San Jerónimo. Para los fines de Mejoramiento de Carretera.

Esta Sub Gerencia informa la Disponibilidad Presupuestal para la atención a la solicitud requerida, hasta por el monto de S/2000.00 (DOS MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES), lo cual será afectado a la META 0039 RUBRO (08) OIM. ESPECIFICA GASTOS 25.21.199

Es cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines pertinentes que el caso Amerite.

Atentamente,
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
WALTER L. FERNANDEZ HUAROCC
SUB GTE. DE PLANEAMIENTO - PTO.

C.C :
1.-ARCHIVO

202

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHUPICCHUI PARA EL MUNDO"

27 OCT. 2011
Exp. Nº: 11794 Folio: 03
Hora: 3.40 pm Firma

SOLICITO CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO QUE HIZO EN UNA REUNION 26/10/2011 EN EL C.P. NUEVA JERUSALEN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
GERENCIA
RECIBIDO
FECHA 02 NOV. 2011
HORA 5:10 FOLIO 03
EXP. 11794 FIRMA

SEÑOR:
JORGE FERNANDO HERHUAY QUINTANA
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

S.A.

PRESENTE:-

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DE PPTO
RECEPCION
FECHA: 03-11-11
EXP: 11794 HORA: 0953
FIRMA FOLIO:

YO, ; BLAS CONTRERAS ROMERO, CON DNI Nº 21004980, EN MI CONDCION DE PRESIDENTE DE MULTISECTORIAL DE SAN JERONIMO A SAN ISIDRO, DISTRITO SAN MARTIN DE PANGOA, PROVINCIA SATIPO – JUNIN; ANTE UD., CON EL DEBIDO RESPETO ME PRESENTO Y MANIFESTO LO SIGUIENTE:

QUE, HABIENDOSE CELEBRADO UNA REUNION EL CENTRO POBLADO NUEVA JERUSALEN EN EL CUAL SU REPRESENTADA SE COMPROMETIO EN APOYARNOS CON LA SUMA DE S/. 2,000.00 DINERO QUE SERA DESTINADO PARA EL PAGO POR DERECHO DE CANTERA QUE SE VA UTILIZAR DE LA COMUNIDAD NATIVA DE SAN JERONIMO QUE ASCIENDE UN TOTAL DE 3,500.00 Y LO RESTANTE SERA ASUMIDO POR EL CONTRATISTA DE LA EMPRESA (CONSORCIO LAMBAYEQUE).

POR LO TANTO:

RUEGO A UD., SE SIRVA ACCEDER A MI SOLICITUD POR SER JUSTO LO QUE ESPERO ALCANZAR EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.

PANGOA, 27 DE OCTUBRE DEL 2011.

ATENTAMENTE

MULTISECTORIAL MEJORAMIENTO CARRETERA SAN JERONIMO SAN ISIDRO - PANGOA
BLAS CONTRERAS ROMERO
DNI Nº 21004980
PRESIDENTE

BLAS CONTRERAS ROMERO
PRESIDENTE MULTISECTORIAL

PROVEIDO
PASE A: S. G. P. Ppto
PARA: evaluación
FECHA: 0 2011

PROVEIDO
PASE A: Gerente Municipal
PARA: Su coordinación y proveer su atención
FECHA: 28-10-11